

PREMIOS PARE SALVADOR GIL SJ

CONVOCATORIA 2018-19

La AIQS convoca un año más los **premios Pare Salvador Gil SJ**, abiertos a los y a las estudiantes de IQS que hayan defendido una **tesis de fin de máster** durante el curso 2018-19, con el objetivo de estimular el interés por la investigación y promover la elaboración de trabajos de investigación de alto valor científico.



Estos premios están dedicados a enaltecer la memoria del P. Salvador Gil (1890-1958), alumno de la primera promoción IQS (1919), doctor en ciencias químicas por la Universidad Católica de Friburgo (Suiza), director de IQS (1934-1957) después del fundador P. Eduardo Vitoria, director de la AIQS y de la revista Afinidad (1957-1958) y, sobre todo, impulsor de IQS y persona de gran trato.

Bases del concurso

Primera. Participantes

Podrán presentarse como candidatos a los premios todos los estudiantes de un máster IQS que hayan defendido durante el curso 2018-19 su tesis de fin de máster.

No podrán participar en esta edición de los premios los miembros de la Junta Directiva de la Asociación ni los miembros de la Comisión de selección.

La presentación de trabajos a estos premios supone la aceptación de estas bases por parte de los candidatos.

Segunda. Categorías

Los premios prevén cuatro categorías, en función del máster al cual se adscriba el trabajo que se presente:

- **Química:** tesis de fin de máster defendidas de los másteres en Ciencia e Ingeniería de Materiales, en Química Analítica o en Química Farmacéutica de IQS.
- **Bioingeniería:** tesis de fin de máster defendidas del máster en Bioingeniería de IQS.
- **Ingeniería (química o industrial):** tesis de fin de máster defendidas de los másteres en Ingeniería Química o en Ingeniería Industrial de IQS.

- **Management:** tesis de fin de máster defendidas de los másteres en Gestión de Empresas Industriales, en Gestión Patrimonial y Financiera, en Auditori y Control de Gestión o en Márqueting Internacional en un Entorno Digital de IQS.

Los textos podrán estar redactados en catalán, castellano o inglés.

Tercera. Documentación a presentar y plazos

Las personas candidatas deberán presentar el formulario de solicitud y el trabajo, ambos en formato PDF, a la dirección electrónica aiqs@aiqs.es.

El formulario de solicitud estará disponible en el web de la AIQS o a través de la secretaría de la Asociación.

La documentación podrá entregarse en la secretaría de la AIQS desde la publicación de estas bases hasta el **martes 15 de octubre de 2019**.

Cuarta. Comisión de selección

La Junta Directiva de la Asociación designará una Comisión de selección de los trabajos candidatos, que se hará pública en el momento de entrega de los premios. La Comisión estará formada por personas que ejerzan su profesión en ámbitos cercanos a alguna de las categorías, y entre las cuales habrá, como mínimo un miembro de la Junta Directiva, que actuará de presidente/a de la Comisión.

No podrán formar parte de esta comisión los tutores, directores o codirectores de los trabajos de las personas candidatas.

Los miembros de la Comisión evaluarán la calidad del trabajo en base a los siguientes criterios:

- Cumplimiento de los objetivos inicialmente planteados
- Metodología de trabajo y planteamiento innovador
- Tareas desarrolladas por el candidato
- Rigor
- Calidad de la redacción
- Aportación del trabajo a la ciencia, la industria o el sector empresarial

La Comisión de selección podrá solicitar, a través de la secretaria de la AIQS y siempre que lo crea conveniente, la calificación de la tesis de fin de máster a la secretaría de IQS.

La Comisión podrá declarar desierto el premio de alguna categoría si así lo considera, en caso de que no se haya presentado ningún candidato o que no se considere suficiente la calidad de los trabajos presentados. La decisión de la Comisión será inapelable.

Quinta. Premios y resolución

El premio P. Salvador Gil se entregará al mejor trabajo para cada una de las cuatro categorías y consistirá en 1.000 €, un diploma acreditativo y dos años gratuitos de inscripción del autor o la autora a la AIQS para gozar de sus servicios y ventajas.

La Asociación entrevistará a las personas premiadas y sus directores de tesis de fin de máster para un artículo que se publicará, junto con sus fotografías, en la revista *AIQS News*.

La resolución de la Comisión de selección es hará pública durante la Asamblea General Ordinaria de la Asociación, el viernes 29 de noviembre de 2019, momento en el que se entregará a las personas ganadoras el diploma acreditativo y el importe del premio.

Los premios deberán ser recogidos por los candidatos ganadores o por una persona delegada autorizada.

Sexta. Más información

Para más información, los candidatos se pueden poner en contacto con la secretaría de la AIQS en el teléfono 93.267.20.12 o a través del correo electrónico aiqs@aiqs.es.